EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRICIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al íd. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.915

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Sábado 6 de Febrero 1915 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Nuestro ferrocarril

Por las noticias telegráficas que ayer publicamos, verían nuestros lecteres que el proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para sacar a pública subasta el ferrocarril de Granada a Motril y el de Orgiva a Tabernas, quedará aprobado hoy mismo en la Alta Cámara. El próximo lunes pasará al Congreso y todo hace creer que antes de Carnaval ese proyecto será ley.

En este asunto no nos podemos quejar ahora del Gobierno. Procedió con arreglo a lo que nuestros intereses demandaban y lo hizo pronto, sin la menor indiferencia y sin poner obstáculo alguno que dificultara las más que legítimas aspiraciones de Granada.

La actuación de nuestros representantes en Cortes tampoco puede disgustarnos. Trabajaron con entusiasmo y con interés, porque se desgiosara de la totalidad del proyecto del Estratégico la sección de Granada a Motril, primeramente, y luego la de Orgiva a Tabernas, y sus esfuerzos alcanzaron el premio merecido. Siguieron luchando con la misma decisión y con igual fe—entre otras pruebas de ello, ahí está la carta no ha muchos días publicada en nuestro periódico, del señor Rodríguez Acosta al ministro de Fomento—porque el proyecto de las dos secciones referidas se llevara a la aprobación de las Cortes, trámite indispensable para la subasta, y a las Cortes fué. Les excitamos recientemente a que dedicaran sus mayores afanes a conseguir que con toda brevedad ese proyecto obtaviera la aprobación del Parlamento y nuestros deseos, que son los de Granada, muy pronto van a lograrse.

De modo que la cuestión del Estratégico tendrá la solución satisfactoria que demandábamos, toda vez que los dos trozos de más importancia para Granada, el de nuestra ciudad a Motril, y el de Orgiva a Tabernas, se sacarán a subasta dentro de poco, si como decimos y como es lógico suponer, el Congreso muestra en el asunto el mismo interés que está demostrando la Alta Cámara.

Con ese proyecto solo queda en nuestra provincia sin ferrocarril, sin el ferrocarril estratégico hablamos, una parte muy reducida de la Costa. En cambio, Granada y la Alpujarra, con algunos pueblos de Almería, tienen comunicación entre sí y con el mar. El Estratégico, pues, es un hecho para nosotros.

Aquellas ilusiones tan legítimamente acariciadas; aquel risueño porvenir que nos embargara algún tiempo; aquellas esperanzas de bienestar, de riqueza, de engrandecimiento, de vida, en suma, que perdimos como por encanto ante el fracaso de las dos subastas anteriores del Estratégico, todo eso tiene que volver, porque va llegando la hora de la justicia, porque hay nuevos horizontes de salvación, porque vemos señales bien manifiestas de días mejores para nuestro pueblo.

Hoy por hoy, tenemos que alimentar esas ilusiones y que vivir con esas esperanzas, pero ¿se perderán algún día? ¿Iremos a otro fracaso, que a las alturas en que nos encontramos sería irremediable? ¿No habrá postores tampoco para la próxima subasta?

Si después de los trabajos prestados y después de la solicitud con que el Gobierno atendiera nuestras pretensiones, llegáramos a ese extremo, habría que confesar que para Granada no hay redención, que una extraña y horrible desgracia la persigue, que como de los pueblos antiguos, los dioses también se fueron del nuestro.

Cuando alcanzamos el desglose del ferrocarril de Granada a Motril, corrió la especie y nosotros la alentamos con verdadero entusiasmo, de que fueseu capitalistas granadinos los que hicieran la obra. En la misma idea abundaron otros periódicos y, si mal no recordamos, hasta el Alcalde, señor Aurioles, se convirtió en pregonero de sus excelencias.

Pues esa idea debe cristalizar ahora. Aquí no faltan capitales para acometer tal empresa; no creemos que estén faltos de amor a Granada los dueños de esos capitales y como, por otra parte, el negocio parece excelente, un buen negocio desde el punto de vista económico, no es nada difícil que ese ferrocarril lo hagan los granadinos.

Si algún hombre de verdadero prestigio financiero, de sólida fortuna y completamente enamorado de su tierra—y entendemos que ninguno mejor que el señor don Manuel Rodríguez Acosta, que a esas cualidades une la muy estimable de conocer a la perfección todo este asunto—si el señor Rodríguez Acosta, decimos, realiza gestiones en este sentido, hablando a nuestros hombres de negocio y de dinero, de las ventajas, de la conveniencia y hasta de la necesidad de acometer tal empresa, no creemos que desairían sus palabras. Ya el solo hecho de dar su nombre, sería un gran estímulo para todos, y si a ese hecho va unido el trabajo que reclamamos, el éxito sería seguro.

No hay que olvidar que, con motivo de la guerra europea, los capitalistas extranjeros que a España venían a enriquecerse con lo que teniéndolo nosotros a la mano, no sabíamos o no queríamos explotar, en esta ocasión no pueden venir. Harto harán con realizar obras y meterse en negocios en sus respectivos países.

De modo que nos quedamos entregados a nuestras propias fuerzas y si esas faltan pudiéramos llevar un nuevo y horrible desengaño.

No creemos en él, pero, *obras son amores y no buenas razones.*

Y el tiempo de las obras está para llegar.

"Vivir y dejar vivir"

Lástima grande que la prensa liberal española no haya traducido y publicado el prodigioso artículo de John Galsworthy que recientemente ha publicado en folletón *Le Temps*. Es lo más completo que a mi entender se ha escrito sobre la guerra actual, sobre su psicología, y eso que hermosos los han escrito Hilaire Belloc en Inglaterra y Guglielmo Terrero en Italia.

El gran dramaturgo inglés, autor de «Joy» y de «Strife» (este último drama lo mejor que se ha llevado a la escena respecto a la lucha de clases, aun teniendo en cuenta «Los tejedores» de Haupmann), expone en ese artículo verdaderamente maravilloso todo el espíritu de la actual contienda, que es una lucha de principios con mezcla de un choque de razas.

Galsworthy se ha producido con una sinceridad admirable. Reconoce en los alemanes grandes cualidades: su patriotismo, su valor, su espíritu de sacrificio. Y en los propios ingleses comprueba algunos defectos: cierto fariseísmo, cierta intolerancia, la beatitud fácil de conciencia y el apetito de adquisición y de conquista que van disminuyendo rápidamente.

Pero, puestos frente a frente lo que representan ambos pueblos, la superioridad espiritnal está de un modo indiscutible al lado de los ingleses.

Galsworthy nos ofrece el contraste.

«Hay en la sangre de los franceses y de los ingleses—escribe—yo no sé que sal que dispone nuestros pueblos a amar la libertad individual y esas formas democráticas de gobierno, las únicas que permiten bastante *humour* filosófico y de crítica para mantener el patriotismo dentro de los límites de lo justo.

La visión de un ideal que va mucho más allá de la idea de la gloria nacional ha hecho posible en ambos países, a la hora presente, sostener una guerra, la más terrible que la Historia haya conocido. Nosotros combatimos, en primer término, por continuar viviendo; pero si nosotros no pensáramos que en cada lucha nosotros defendemos también todo lo que hay de valer en la vida—libertad del individuo, democracia, santidad de los tratados, derecho de creer en la generosidad, en la abnegación y de preservar a lo menos un cierto mínimun de sentimiento en la lucha por la existencia,—si franceses, ni ingleses no hubiesen tomado la espada con tanto entusiasmo.»

¿Cuál es el móvil de los germánicos?

El lo dice:

«Mas, aunque ellos pretenden combatir por defender su país (y muchos con seguridad lo creen sinceramente), todo su aire, todo cuanto dicen de ellos mismos desde hace mucho tiempo prueba que están convencidos de la superioridad de su raza y de que ellos combaten por su supremacía. Son unos megalómanos. Yo no diré que el alemán, tomado individualmente, sea incapaz de *humour*, porque en él se advierte ese matiz especial. Pero la Alemania actual no conoce ese *humour* filosófico que permite verse desde fuera. Es una terrible laguna nacional. ¿Se trata de un defecto natural de los individuos o de un efecto producido por una burocracia despótica organizada como no lo estuvo nunca ninguna tiranía del Estado y que triunfa de un desenvolvimiento demasiado rápido de la prosperidad nacional? Yo lo ignoro.»

En todas las naciones, los avances de la cultura moral, los grandes desarrollos de la riqueza pública abriendo amplios períodos de trabajo y bienestar, han servido para señalar los avances democráticos y para cimentar sólidamente la obra del recogimiento y de la paz.

Sólo en Alemania ese fenómeno no se ha producido. Con la extensión de la cultura se ha afianzado el poder autocrático; con la base de un culto ciego al orden, a la disciplina y a la autoridad; con una abdicación completa del individuo que se pierde en una masadócil, militarizada, socialmente sometida; con el auge material que despierta normalmente el instinto del disfrute sosegado de tantos beneficios como aquel aporta a la existencia humana, entre los alemanes se ha desarrollado una ambición desenfrenada, una codicia sin límites, envidiando a todos, aún a los más pequeños, y dando a la colectividad un alma verdaderamente agresiva.

Todos los progresos, así espirituales como materiales, últimamente se ase taron en Alemania. ¿Qué uso ha hecho de ellos?

Ferrero lo ha dicho:

«Erasmo de Rotterdam llamaba a Lutero el *dottore iperbólico*. Nosotros podemos llamar a Alemania la «nación hiperbólica.» Casi se diría que Alemania ha elegido como oficio en el mundo el agotar rápidamente todos los principios de civilización creados por los otros pueblos, exagerándolos hasta el punto en que se convierten en peligros mortales o en tormentos insoportables. Eso ha hecho con el industrialismo mecánico, creado por Inglaterra. Eso ha hecho también con los principios militares practicados por la revolución francesa.»

Es verdad. Todos los adelantos científicos aplicados a la industria, Alemania los ha utilizado para la obra de destrucción y de muerte. El principio democrático del servicio obligatorio cimentado sobre la igualdad de los ciudadanos, que fué un hermoso pensamiento de los revolucionarios franceses, Alemania lo ha recogido para formar ejércitos formidables, amenazando siempre.

En fin, cuando todos los pueblos por la relación de ideas y por la trabazón de los intereses se iban acomodando a una uniformidad humana, característica espiritual de nuestro siglo, he aquí que Alemania resucita, retrocediendo algunas centurias, la vieja lucha de razas.

Esa orientación venía apuntando desde hace tiempo. Cuarenta años ha le advertía Renán cuando escribía: «Nuestra política es la política del derecho de las naciones; la vuestra es la política de las razas. Nosotros creemos que la nuestra vale más. La división demasiado acentuada de la humanidad en razas no puede llevar más que a guerras de exterminio, a guerras «zoológicas», análogas a las que se entregan las diferentes especies de roedores o de carnívoros por la vida...»

Entre ingleses y franceses el principio permanece inmutable. La antigua frase de Renán de la *politique du droit des nations* viene a confundirse con la moderna máxima de Galaworthy; *vivre et laisser vivre.*

A. G.

Paso y Abati

Hemos recibido, esmeradamente impresas, por la Sociedad de Autores Españoles, las últimas obras de los popularísimos escritores Antonio Paso y Joaquín Abati, estrenadas con gran éxito en los principales teatros de Madrid. Son éstas *El orgullo de Albacete* (segunda edición) *El cabeza de familia, El tren rápido* y *Los vecinos.*

Conocida es la personalidad de los famosos autores, cuyas obras se representan en todos los teatros de España. Paso y Abati, como afortunados cultivadores del género cómico, han alcanzado una popularidad y un renombre realmente envidiables.

Todas sus producciones han ido acompañadas por el más lisonjero éxito y han conseguido larga duración en los carteles de los teatros. Sus estrenos despiertan gran expectación. Conocedores del teatro, como pocos autores, manejan hábilmente los resortes escénicos y triunfan. La fortuna les sonríe siempre; el público no se cansa de aplaudirles y ellos producen mucho y cobran espléndidos trimestres.

Antonio Paso es granadino y aquí tiene muchas amistades y grandes simpatías. Antiguo redactor de EL DEFENSOR DE GRANADA, donde dió a conocer las primicias de su ingenio, en esta casa hay siempre un aplauso para el escritor y un cariñoso recuerdo para el buen amigo.

Paso, que es muy laborioso, muy emprendedor y hombre de privilegiado talento, ha producido muchas obras teatrales que han merecido la aclamación del público y los elogios de la crítica.

El sainete se ha enriquecido con obras suyas de tanto éxito como "La corría de toros", "Los niños llorones" y "El bateo" y la zarzuela con producciones tan aplaudidas como "La Zíngara", "La marcha de Cádiz", "El padre Benito", "Los rancheros", "La alegría de la huerta", "La luna de miel", "El solo de trompa", "El cabo López", "El pelotón de los torpes", "El pícaro mundo", "El trébol", "El ilustre Recocher", "El rey del valor", "La taza de té", "Los mosqueteros", "La hostería del Laurel", "El quinto pelao", "Mayo florido", "Los viajes de Gulliver", "El verbo amar", "El potro salvaje" y otras muchas.

Sus revistas "El respetable público" y "Los presupuestos de Villapierde; y sus humoradas líricas "Frou-Frou", "Sombras chinescas", "El arte de ser bonita", "La república del amor" y "La alegre trompetería" han alcanzado mucha popularidad y no hay compañía que no las represente.

También ha estrenado con éxito insuperable, parodias como "Churro Bragas" y "El tenorio feminista"; juguetes cómicos como "El orgullo de Albacete", "El tren rápido", "Los perros de presa", "La divina providencia", "El cabeza de familia" y "La piqueta"; y comedias como "El gran tacaño", "La gallina de los huevos de oro", "Genio y figura" y "La mar salada".

Tiene, pues, nuestro aplaudidísimo paisano un vasto repertorio, producto de una labor continua y fortunada, que le ha conquistado muchos aplausos y considerables rendimientos. Su ingenio es verdaderamente inagotable. En cada obra nueva nos da una indudable prueba de la flexibilidad de su talento, de su rico caudal de ingeniosidades y de su absoluto dominio de la técnica teatral.

Antonio Paso es de los que han llegado por merecimientos propios y gracias a una fecunda labor literaria. Y todavía esperamos muchas y muy lozanas flores de su privilegiado ingenio.

Nosotros, que tanto le queremos y admiramos, aprovechamos la ocasión para enviarle con estas líneas un afectuoso recuerdo y un aplauso entusiasta.

Miscelánea

La muerte del sereno

Deficiencias.—Exhumación del cadáver

Comenzamos hoy nuestra información de la muerte del sereno manifestando, que en este proceso se notan algunas deficiencias lamentables, tratándose de delito de tal naturaleza, que un pequeño desliz o una insignificante equivocación, puede acarrear graves perjuicios.

Sin meternos en más honduras diremos, que en la diligencia de autopsia, el público y nosotros mismos hemos notado una grave deficiencia, que ayer mismo no tuvimos inconveniente en hacer ostensible en el mismo juzgado, y que en otras operaciones análogas se han puesto de manifiesto, por más que en esta ocasión la falta pudiera haber acarreado un vacío tremendo en los necesarios elementos de juicio y de prueba, que puedan servir para la acusación o la defensa.

En la expresada diligencia de autopsia, por falta de raquítornos y gubias, y por escasez de herramental preciso, así como por el mal estado del que existe, *no se ha podido extraer* el proyectil alojado en las vértebras del interfecto.

Este proyectil era preciso, indispensable, se extrajera y que figurase como pieza de convicción, así como que acerca de él se dictamine si es de pistola Browing y si é te es del calibre del arma ocupada.

Y como dice el adagio que más vale tarde que nunca, el Juzgado, ayer, a las cuatro y media de la tarde, pensó en la importancia de poseer la bala que tenía alojada el cadáver del sereno.

Y dicho y hecho, el señor Tribaldos ordenó que hoy sea exhumado el cadáver del sereno.

Pero como los aparatos para extraer proyectiles con que se cuentan en el Cementerio están en pésimo uso, hubo necesidad de poner un oficio a la Facultad de Medicina, pidiendo prestados para hoy los aparatos en cuestión, así es que si se consiguen dichos instrumentos, será exhumado el cadáver y extraído el proyectil, y si no... *perdone usted por Dios.*

No está mal, y bueno es saber cómo se hacen en Granada diligencias de tanta importancia como son las autopsias.

Asistirán a la exhumación los tres médicos forenses señores Gerona, Santos y Valdecasas, y por la Facultad de Medicina el doctor Ibáñez.

Declara la señorita María Martínez Pertiguero

Ante el Juzgado, y en su domicilio San Matías 28, prestó declaración esta señorita, soltera, de veintiún años, la que parece dijo, que entre dos y tres de la madrugada del día de autos, se encontraba en el cierre de su casa, viendo pasar por la calle a un sujeto de estatura regular, con sombrero flexible negro, y gabán muy oscuro o negro, que llevaba en la mano un envoltorio liado en papel blanco, y que al parecer iba embriagado; que este hombre, al llegar a la esquina de la calle de San Rafael, se cruzó con el sereno del distrito, que venía en dirección contraria, quedando los dos algo parados y mirándose mutuamente; que el sujeto del gabán tomó por la calle de San Rafael, y el sereno se aproximó a la esquina, perdiéndoles entonces de vista, por haber entrado ambos en la dicha calle, pero oyendo discusión entre ellos y sintiendo a poco dos disparos muy fuertes y sonoros y a los pocos segundos, otros dos tiros de detonación muy débil, sintiendo al poco rato un gran portazo, y oyendo decir después, que habían matado al sereno.

Declara D. Eduardo García Solá

También nos aseguran, que ha prestado declaración, este testigo, habitante en la calle de San Matías, número 24, casado, catedrático y de sesenta y nueve años.

Dijo que no oyó nada, ni vió cosa alguna, por haberle cogido dormido indudablemente, pero al siguiente día oyó decir a los vecinos que habían sonado unos disparos y después un lamento y un quejido, enterándose que habían matado al sereno; y que la persona que dicen habló desde el balcón, sería un hijo del declarante.

En la taberna de la Paloma

El dueño de este establecimiento, que conoce mucho a D. Celedonio Martínez, dice, que la noche de autos penetró en la taberna dicho señor, algo embriagado al parecer, acompañado de un hombre y una mujer que son prestidigitaderes, con ánimo de convidarles, pero en forma correcta, y sin faltar de palabra ni de obra a nadie.

Que después de convidar a los expresados artistas, empeñóse en obsequiar al dueño del establecimiento, cosa que realizó por dos veces con dos copas de *cocnag*, pero siempre atento y con la mayor cortesía; que don Celedonio llevaba en la mano un envoltorio liado en papel blanco, y vestía como siempre, gabán y sombrero flexible negro.

Que como amigo que era de don Celedonio, le aconsejó se marchase directamente a su casa, saliendo el señor Martínez de la taberna a las dos y media menos algunos minutos; que el cerró en seguida el establecimiento, y que el camarero, en este acto, vió pasar por la calle de la Sierpe, corriendo desesperadamente, a dos sujetos que no conoció.

En la Cárcel

Suponiendo que el Juzgado de instrucción del Campillo tendría que efectuar importantes diligencias en la Cárcel, a las cuatro de la tarde nos trasladamos a dicho establecimiento penitenciario.

El celador de puertas nos anuncia al Director, y éste, persona de una amabilidad sin límites, nos recibe acto continuo.

Cruzamos el tenebroso rastrillo, subimos la indecente escalerilla que da acceso al primer piso y atravesamos un corredor medio derrumbado, por cuya deshecha techumbre entra la luz como por una ventana. Al pasar por la celda del detenido e incomunicado don Celedonio Martínez, vemos que la puerta permaneee cerrada con el grueso candado. En el interior de la habitación se siente el ruido que hace una persona al pasearse de un lado a otro.

Por último penetramos en la Dirección, dependencia que ocupa las mejores habitaciones del local y que sin embargo amenazan también desplomarse a la mejor de cambio.

Con el Director está el sabio doctor del establecimiento, D. Enrique Vidal y otros empleados

¿Y el Juzgado?—interrogamos.

—No ha venido, pero poco ha de tardar, porque tiene anunciada su visita—nos responde el amable don Roque.

Durante el rato que tardó en llegar la autoridad judicial, estuvimos, como era lógico, hablando de la muerte del sereno, y unánimemente, empleados y presos, se resistían a creer que el señor Martínez fuera el autor del crimen.

A las cinco menos cuarto llega el alguacil del Juzgado y poco después aparecen en el despacho los estudiantes de la Facultad de Derecho, don Gracián Gutiérrez y D. José García, que como recordarán nuestros lectores fueron insultados en la calle de San Matías por un beodo.

Más tarde llegó D. Pablo Gálvez, que como es sabido la misma noche hablaba con su novia en la calle mencionada.

La rueda de presos

A las cinco de la tarde, el digno juez del Campillo, D. Eugenio Tribaldos, en compañía del ilustrado actuario D. Antonio Prieto y un oficial, se personaron en la Cárcel.

Seguidamente, el señor Tribaldos ordenó que pasaran a una dependencia reservada los estudiantes y el señor Gálvez, que habían de proceder al reconocimiento del detenido, en rueda de presos.

Acto continuo, uno de los empleados de la prisión bajó al patio de aquélla, escogiendo siete presos, todos ellos con bigote y lo más posible parecidos a D. Celedonio.

Entre los penados que subieron, vimos al famoso José Jiménez (a) *Conde* y José Lechuga, individuo autor del anónimo de Illora, que dió motivo a que entre él y el *Duende* y la Guardia civil de aquel puesto se cruzaran numerosos disparos, de resultas de los cuales fueron heridos varios guardias, quedando otro ciego.

En la nave de la cárcel fueron formados los presos, a los cuales se les proveyó de sombreros y... cuando suponíamos que se les iban a poner abrigos u otras prendas que le dieran alguna analogía con el sujeto misterioso del gabán y la browing, el juzgado ordenó que penetraran en una habitación contigua a la en que esperaban los estudiantes, formándose la rueda.

Entonces se ordenó al celador de guardia que condujera al detenido a la mencionada dependencia.

Don Celedonio cruzó por delante de nosotros tranquilo.

Vestía traje negro, sombrero, bufanda y gabán del mismo color.

En el tercer lugar de la rueda se colocó al señor Martínez, y francamente y dicho sea con todos los respetos debidos, a dos kilómetros se destacaban los penados del detenido, pues había una enorme diferencia entre la indumentaria de unos y otro.

¿No podían haberse buscado para la diligencia otras personas de la calle?

El reconocimiento

Cuando desde la nave mencionada nos disponíamos a presenciar el reconocimiento del detenido, diligencias estas que otras veces hemos visto efectuar en el mismo patio o corredor de la cárcel, se cerró la puerta del despacho, quedando dentro la rueda de presos, el Juzgado y otras personas sjenas a aquél.

Si embargo, el reporter no desmaya jamás, y por los medios que el hada protectora de los periodistas, le suministra, se entera de la diligencia, que no diría si en lo más mínimo pudiera entorpecer la acción de la justicia, pero como no es así, no tiene el menor inconveniente en relatarla.

En primer lugar, el dentista don Pablo Gálvez examinó detenidamente la rueda, manifestando que D. Celedonio Martínez tenía aproximadamente la estatura del individuo que vió la noche de autos pasar por la calle de San Matías, pero que no afirmaba de ninguna manera que fuera, puesto que con la oscuridad de la noche no le vió las facciones.

Después entró el estudiante señor García, dirigiéndose al individuo único que tenía gabán diciendo, que un tipo parecido a él era el que en la noche de la muerte del sereno se le acercó, pero que no lo aseguraba, pues las facciones no las recordaba.

El juez ordenó enconces que el señor Martínez hablara, y el estudiante dijo entonces que no reconocía la voz como la del sujeto misterioso que en su amenaza le pidió en la calle de San Matías una cuerda.

En iguales términos que su compañero se expresó el escolar señor Gutiérrez.

Cuando estaba para darse por concluída la diligencia, D. Celedonio parece ser que pidió al juez que constara en el acta la manifestación de los tres señores que habían asistido al reconocimiento, de que también tenía la estatura del misterioso sujeto el penado Lechuga.

El señor Tribaldos ordenó al actuario que así se consignara.

El «Conde» bromea

José Jiménez el *Conde*, condenado por haber disparado al señor Martos en Torremocha, y acusado como autor del atraco de los alemanes, hechos ambos que impresionaron mucho a la opinión, y que como decíamos formó parte de la rueda de presos para el reconocimiento, decía cuando salió del despacho del director:

Pué señor, *menos* mal que el reconocimiento no lo ha *jecho* la policía, *pué* sino me cuelgan a mí la muerte del *tío* del chuzo como me endosaron la del *tío* del cáñamo (Zaidín).

Los que oímos la chirigota del *aristócrata Conde*, no tuvimos más remedio que reirnos de la ingeniosa broma.

Se levanta la incomunicación

Concluída la diligencia mencionada, el juez mandó extender la orden de levantamiento de incomunicación del detenido, que seguidamente fué entregada al director de la prisión, y cumplimentada.

A las seis menos cuarto, el Juzgado abandonaba la cárcel.

Preferid siempre los CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión

NO LOS HAY MEJORES

Escudo del Carmen, 15.-Granada

Pocos momentos más tarde éramos recibidos por D. Celedonio Martínez, en la celda que se le había habilitado en la sala de Juzgados.

Es aquélla una estancia destartalada, sin marcos de cristales, con reja a la calle, y en el mismo estado de ruina que el resto del local.

Sobre unas mantas se había improvisado una cama con un colchón. Dos sillas y una enorme mesa desvencijada, completaban los enseres de la improvisada celda.

Dado lo avanzado de la hora, y con objeto de no causar molestias al señor Martínez, hablamos con éste pocas palabras.

Muéstrase resignado, y dice confía en probar plenamente su inocencia.

Sin proferir la menor frase molesta para nadie, se nos queja de la forma en que se había verificado la diligencia de reconocimiento, que como verá usted, diee, ha tenido el resultado satisfactorio que yo esperaba, pues mal podía reconocerme quien no me vió la noche en que dicen mataron al sereno de mi parroquia.

Estrechamos la mano de D. Celedonio, que otras veces también lo hicimos en circunstancias más favorables para él, y dirigiéndole algunas frases de consuelo y esperanza, abandonamos el desvencijado caserón, próximo a hundirse.

Auto de procesamiento

Se dice que esta tarde el juez, señor Tribaldos, dictará auto de procesamiento contra don Celedonio Martínez, elevándose la detención a prisión y tomándosele declaración.

La cacería regia

El último día

Amaneció el último día de cacería regia en el señorío de Láchar, y los periodistas que hemos reseñado los episodics de esta jornada, nos echamos a la calle, dejando la comodidad aristocrática de nuestro *chalet*, cuyas *magníficencias* ha descrito ya un querido compañero.

El cielo despejado, y el sol vertiéndose en toda su grandeza sobre los dilatados campos de Benalúa.

A las ocho y media salieron los cazadores del castillo, dirigiéndose en coches a los sitios fijados para los ojeos de hoy, que dieron principio en el barranco del Horcajo, siguieron en los Llanos del Espino y Pantano, para concluir en el barranco de las Torreras.

A la una se sirvió el almuerzo que lo componía el siguiente menú:

Tortilla Palmentier.
Filetes de lenguado Osey.
Chuletas de ternera Fayot.
Patatas polonesas.
Ensalada.
Genoveva a la fresa.

* * *

En los diferentes ojeos se cobraron 711 perdices, 8 liebres y 4 varios, que con las cazadas en los días anteriores suman un total de 4.323 perdices, 48 liebres y 17 varios.

* * *

En el tren expreso llegó a Illora y desde este punto trasladóse inmediatamente a Láchar, el señor conde de San Luis, a quien el Rey honra con una estrecha amistad.

El ex alcalde de Madrid marchó desde el castillo de Benalúa al lugar donde el almuerzo se verificaba, ocupando en la mesa la derecha del Monarca.

A las cuatro diéranse por terminados los ojeos regresando los cazadores al palacio. Eran las cuatro y media.

Al descender del coche S. M., el duque de San Pedro le presentó a su administrador, D. Antonio Avilés. El Rey conversó con el señor Avilés breves momentos, felicitándole por la buena organización de los servicios y comunicándole que le concederá la cruz de Alfonso XII.

Penetró el Monarca en sus habitaciones, donde permaneció sólo algunos momentos y enseguida ocupó el automóvil que le condujo a la fábrica de Benalúa para trasladarse desde allí, acompañado de los demás cazadores, a la estación de Illora.

Quedaron en el castillo el señor duque de Alba, que hoy saldrá para Sevilla, y D. Manuel R. Acosta y don Juan Abril, que regresaron a Granada en automóvil.

La maquinilla arrancó a las cinco de la fábrica, entre las aclamaciones

S. Jerónimo
JOYERÍA DE MODA
La Casa que más barato vende
ZACATÍN, 38.

LA CORDOBESA
Reyes Católicos, 18
Especialidad en Calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

del gentío que en los alrededores se congregó para despedir al Monarca.

A las cinco y veintitres llegó el pequeño convoy a Illora.

Esperaban en la estación las autoridades locales, cuyos nombres publicamos en la reseña de la llegada del Rey; el Gobernador civil señor Soler y Casajuana, el encargado de la ex emperatriz Eugenia don Luis Márquez Anglada, don José Márquez, el coronel de la Guardia civil, su ayudante el capitán Valero, el capitán del mismo cuerpo D. Dionisio Palacios y el personal de la compañía de ferrocarriles Andaluces.

Al hacer alto el tren disparáronse multitud de cohetes y palmas reales y el gentío que se aglomeraba en las proximidades de la estación, prorrumpió en vítores y aplausos.

Frente al andén se hallaba preparado el convoy regio que lo componían el coche cama de la dirección de la compañía de Andaluces, otro coche-restaurant y dos de primera.

S. M. saluda a las autoridades de Illora, conversando con ellas acerca de las faenas del campo y de las condiciones en que se presenta la próxima cosecha.

Cuando D. Alfonso se disponía a subir al tren, el duque de San Pedro le pidió autorización para presentarle a la dama inglesa miss Ress de Plarie y al señor Mortyn.

El Monarca conversó con ambos en inglés, y miss Ress pidió y obtuvo permiso del Rey, para hacerle una instantánea.

A las cinco y treinta y seis minutos partió de Illora el tren real.

Van con el Monarca, además de los invitados a la cacería de Láchar, el conde de San Luis, el jefe de la cuarta división de ferrocarriles D. Diego Alvarez Corrales, los interventores del Estado señores Jiménez, Casanova y Santaolalla, el jefe del personal don Agustín Sáenz de la Jubera, el jefe del movimiento señor Pastor, el oficial de la Mayordomía de S. M. señor Cañales, el jefe de la ronda especial de policía del Monarca D. Julián Machero, el oficial de la Intendencia de los reales palacios señor Ferrer y el telegrafista D. Luis Herrera.

Telegrama misterioso

Por persona que tiene motivos para estar bien informada, se me aseguró, antes de salir de Láchar, que ayer recibió el Monarca un telegrama cifrado, cuyo contenido parecía dar a entender, que el Gobierno español tiene noticias de que entre los ejércitos que combaten en el Norte de Francia, han comenzado las negociaciones de paz.

¡Ya era hora!

Notas sueltas

Durante uno de los últimos ojeos de hoy, S. M. conversó largo rato con los redactores fotográficos de *Nuevo Mundo*, *Mundo Gráfico* y *La Esfera*, señores Vilaseca y Gaspar, que han obtenido interesantísimas placas de la cacería.

Los mismos señores han impresionado diversas películas cinematográficas, con destino al nuevo modelo de aparato de proyecciones de la Casa Pathé Fréres, marca Kok.

—Se nos dice que S. M. ha regalado al duque de San Pedro, una magnífica tienda de campaña, con mobiliario, que trajo de Madrid, y usa en la cacería de Trasmulas y Láchar.

—Durante la cacería el Rey ha hecho pruebas de una escopeta del calibre 12, marca *Faisán*, fabricada en los talleres del señor Urriola, de Eibar.

La Reina a Granada

Antes de salir de Láchar, ya con el pie en el estribo, sorprendí el siguiente diálogo mantenido en voz baja entre un empleado de la Casa Realy un distinguido granadino de los que han asistido a la cacería sin tomar parte en ella:

—¿Cree usted que S. M. la Reina vendrá este año a Granada?

—Nada puedo decirle de cierto.

Pero si usted se entera que doña Victoria ha salido de Madrid para Sevilla, tenga por seguro que irá a Granada, cuando más, dos días después de abandonar la corte.

—¿La acompañaría el Rey?

—No dudo. El viaje lo realizaría en unión de su augusta prima, la infanta doña Beatriz.

Regreso

En el tren correo regresamos anoche a Granada los periodistas granadinos y madrileños encargados de la información de la cacería regia Trasmulas-Láchar.

En nuestras andanzas por esas aristocráticas posesiones, hubo de todo.

Con la rapidez con que observo y lo apenas estrevisto, había para escribir todo un tratado de Etica mundana y social. Quizás algún día nos decidamos a tamaña empresa; hoy por hoy la gratitud y las atenciones recibidas y el respeto profundo que nos merece la personalidad egregia del Monarca español pone cortapisa a todo comentario.

Que el joven Rey de la noble sonrisa y las amables palabras para todos, que resume y sintetiza cuanto de bueno y de grande hay en el alma de su pueblo, lleve grata memoria de estos días, pasados bajo la luz radiante del sol de los cielos andaluces.—*Alberto A. Cienfuegos.*

La veda

El señor Aurioles hace saber por edicto lo siguiente:

Que en uso de las atribuciones que las leyes me confieren y en el constante deseo de evitar a mis administrados aquellos perjuicios que en la mayoría de los casos tienen su explicación en la ignorancia de preceptos legales y cuya infracción tiene penalidad prevista y definida; por el presente advierto y apercibo al vecindario que desde el 15 del actual hasta el día 31 de Agosto próximo inclusives, se abstengan en absoluto de dedicarse a la caza, por así prevenirlo el art. 17 de la vigente Ley de 16 de Mayo de 1912 y recordado su cumplimiento por circular de la Fiscalía del Supremo de 14 de Febrero de 1905 y Real orden circular de 25 de Mayo del mismo año, salvo las excepciones en dicho artículo previstas y sus concordantes del Reglamente de 3 de Julio de 1903.

Por último, esta Alcaldía se halla en el caso de prevenir a todos cuantos el presente edicto se dirige, que a tenor de lo que estatuye el artículo 17 de los adicionales de la citada Ley de caza, las infracciones de la misma serán en todo caso corregidas cuando constituyan falta o delito por los jueces o Tribunales de la jurisdicción ordinaria, sin consideración al fuero personal de los presuntos culpables.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 5 Febrero 1915.

Este edicio se ha pasado al Gobernador para su inserción en el *Boletín* y al administrador de consumos, jefe de la guardia y juzgado de Abastos, a los efectos de la Ley.

El personal de Hacienda

Por encerrar excepcional interés, hoy empezamos a publicar en cuarta plana en forma de folletín, el «Dictamen de la Comisión parlamentaria sobre la reorganización del personal de Hacienda».

Exposición-Morcillo

Desde ayer quedó abierta al público la exposición de cuadros de este notable artista, siendo las horas fijadas para visitarla, de cuatro de la tarde a las diez de la noche. Debido a tener que enviar algunos cuadros a la corte, la exposición solo estará abierta al público durante cuatro días, a partir de hoy.

Ayer tarde a las cuatro, el Ilustrísimo Sr. Arzobispo estuvo visitando la exposición de las obras del genial pintor señor Morcillo.

El prelado fué recibido por individuos de la Junta, quienes le acompañaron durante su visita. Este hizo grandes elogios de la labor artística de nuestro paisano, saliendo satisfechísimo de la obra realizada por Morcillo en tan corto tiempo.

JARABE YER al NARCIL, MENTOL, ARRHENAL y THIOCOL el más activo de los preparados conocidos hasta el día, para combatir con éxito seguro, TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS.

Instrucción pública

Títulos.—Se han recibido en el Rectorado de esta Universidad, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos profesionales:

De Licenciados en Ciencias Fisicoquímicas, a favor de D. Luis Velázquez García-Taheño y D. Cristóbal Contreras Ocón.

De Licenciados en Farmacia, a favor de D. José Aragón Pérez, D. Francisco Morales y Lara, D. Luis Amor y Antequera y D. José Ezequiel Jiménez y Jiménez.

Maestro interino.—Ayer fué nombrado por el señor Rector, maestro interino de Benaoján (Málaga), D. Gabriel Ortega Campos, con el haber anual de 500 pesetas.

Licencias.—La directora de la escuela graduada de Atarfe, doña Angustias Ruiz Palomo, ha sido autorizada para ausentarse de dicho pueblo, por haberle concedido el Rectorado un mes de licencia por enfermedad.

—También la Superioridad ha concedido quince días, para permanecer en Madrid, al catedrático de la Facultad de Medicina, D. Federico Olóriz Ortega.

Maestra propietaria.—Ha sido nombrada, en virtud de permuta, maestra en propiedad de la escuela de niñas de Pitres, doña Julia Rodríguez García, con el sueldo anual de mil pesetas.

Reunión de auxiliares.—Se convoca a los auxiliares de la Universidad, para hoy, a las tres de la tarde, en la sala de profesores de dicho centro, con objeto de darles cuenta de asuntos de interés para la clase, que actualmente se gestionan.

El Sindicato agrícola

Bajo la presidencia del secretario del Sindicato agrícola, D. Antonio Gil Prieto, con asistencia de D. Miguel Carmona, D. Leopoldo Wittini, don Luis Anthomy y varios ingenieros industriales, peritos agrónomos y labradorea, verificóse ayer tarde a las dos, en el Salón Regio, la anunciada reunión para que D. Vicente Talero, autor del proyecto de fabricación de almidón y fécula de patata, diese explicaciones acerca de la viabilidad de la implantación de esta industria en Granada.

Hecha la presentación del señor Talero, éste exhibió planos y croquis, leyó memorias y presupuestos justificando con los razonamientos que creyó oportunos, que esta industria era de unos resultados positivos y seguros, y que su implantación abriría extensos horizontes a nuestra agricultura, y resolvería la grave crisis agrícola que se atraviesa.

A moción de D. Luis Morell Terry, que razonadamente le contestó, acordóse el nombramiento de una comisión mixta, que estudiando a fondo el asunto, y su conveniencia dictami-

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

nara y propusiera al Sindicato lo que estimase procedente.

Esta comisión quedó nombrada en la siguiente forma:

Don Luis Morell Terry, perito agrónomo; D. José Morell, ingeniero industrial; D. Tomás Girón, ingeniero industrial; D. Miguel Carmona, labrador de Chauchina; D. Vicente Talero, autor del proyecto.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Ecos de la vida

La elegante esposa del concejal don Luis Montealegre La Chica, ha dado a luz felizmente una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

—Se encuentra en Granada el reverendo padre Fray Zacarías Mínguez, prior del Colegio de PP. Dominicos de Almería.

—Se encuentra gravemente enferma la esposa del oficial de la Diputación, don Fernando Villanueva.

—En el hotel París se hospeda doña Dolores Euríquez e hijo.

—En el Nuevo Oriente, D. José Franco, Mr. John Caeshurst, D. Manuel Gómez, D. Fernando Castaño, don Antonio Martínez y D. Carlos Antón.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, del 29 de Enero último, trascribe que el ilustrísimo señor Director general de Administración, en 17 de Diciembre, participa que por la secretaría general del Tribunal de Cuentas del Reino, se dice al Ministerio en 22 de Octubre de 1914, que la sala segunda del Tribunal, ha dictado con fecha 25 de Mayo último, fallo absolutorio en la cuenta de caudales del Ayuntamiento de Granada, correspondientes al período ordinario y de ampliación de 1894 a 95, rendidas por D. Antonio Martínez García, depositario, y lo participa en cumplimiento a lo que dispone el párrafo 2.° del artículo 72 del Reglamento orgánico del Tribunal de 3 de Octubre de 1911, lo que traslada para conocimiento de la Corporación y efectos consiguientes.

Decreto del señor Alcalde, en la manifestación que hace el oficial del Negociado de Quintas, de que para llevar a efecto las operaciones del reemplazo actual, como las de revisiones de 1912, 13 y 14, se hace preciso adquirir 10.900 pliegos de papel de la clase 12, hacer la impresión necesaria y para extender las actas de las sesiones que celebre la Corporación referentes a Quintas, hay que adquirir 125 pliegos de papel de la clase oncena.

Solicitud del practicante de la Casa de Socorro, D. Salvador Aguirre Gamarra, para que se le concedan siete meses de licencia que tiene que prestar de servicio en la Capitanía General de Sevilla, en Sanidad militar, proponiendo que lo sustituya en el interin, el practicante D. José Acosta Molina.

Ingresos y gastos

Por orden del señor Aurioles, se facilitó ayer en la Contaduría, la siguiente nota de ingresos y gastos, correspondientes al mes de Enero:

Ingresos de Enero por diversos conceptos, 137.572,99 pesetas.

Gastos de Enero: Gastos del Ayuntamiento, 18.628 79.

Policía de seguridad, 8.348 99

Policía urbana y rural, 15.014 20.

Instrucción pública, 1.284,56.

Beneficencia, 13.965,81.

Obras públicas, 11.929,79.

Corrección pública, 537,05.

Cargas, 50.669 61.

Total, 120.378,80 pesetas.

Existencia en caja en fin de Enero, 17.194,19. De esta cantidad se han librado en los días de este mes, pesetas 12.779,11, por obligaciones pendientes de Enero.

Obras

Ayer trabajaron 14 peones en las hijuelas, 35 en el arbolado, 20 en los hoyos, 75 en la alcantarilla de Alfonso XIII, 7 en la calle de San Antón, 1 en la acequia del Cadí, 1 en la carretera de Ballén, 1 en el Convento de Santa Catalina.

Notas diversas

Periodista

Hállase en Granada nuestro antiguo y querido compañero en la prensa D. Juan Pedro Mesa de León, director que ha sido hasta hace poco de *La Independencia* de Almería, donde ha hecho brillantes campañas en defensa de los ideales de aquel diario, que debe al talento y a la fecunda labor de Mesa el crédito de que entre sus adeptos goza. Además, bajo el punto de vista de la información, Mesa de León ha sabido mantener al periódico almeriense a notable altura.

Nuestro querido compañero fijará su residencia en Granada, donde vivió en sus mocedades y donde cuenta con muchos y cariñosos amigos que le estiman de todo corazón y que saben apreciar sus excepcionales méritos.

Traslado de residencia

Un querido paisano nuestro, que goza de grandes simpatías en Granada, D. Joaquín López Atienza, salió ayer para Madrid, donde fijará su residencia, acompañado de su distinguida familia.

La causa de este traslado, que dejará un vacío irreparable en la buena sociedad de Granada, se debe a las imperiosas exigencias de la educación de los hijos, de los cuales alguno revela apititudes artísticas, verdaderamente extraordinarias, que ya hemos tenido ocasión de alentar y aplaudir.

Sentimos, como todos nuestros paisanos, que el señor López Atienza y su familia se ausenten de esta población, en cuya sociedad tan distinguido lugar siempre ocuparon y tantos y tan buenos amigos tienen.

Función benéfica

Se está organizando una función a beneficio de la familia del sereno muerto en la calle de San Matías, en la que se representará la obra dramática *Joaquina*, original del ex policía y ex picador *Memento*.

Un banquete

Como tenemos anunciado, mañana tarde a la una, se celebrará en el hotel Alameda el banquete que sus íntimos ofrecen al jefe de Seguridad don Julio Maeso, con motivo de su reciente ascenso, y para festejar su continuación en Granada.

Las tarjetas para asistir al acto pueden adquirirse hasta esta noche en los siguientes establecimientos: Farmacia E. Montilla, plaza de la Trinidad; café Alameda, sombrerería *Old England*, Reyes Católicos, y estanco de la plaza del Carmen.

Conservadores de monumentos

Han sido nombrados conservadores de los monumentos de Granada don Antonio Morell y Terry, don Eduardo Hinojosa y don Asencio Fernández Gómez.

Centro de Gracia

Por indisposición del joven granadino, señor Casenave, la función que a beneficio de éste se había de dar mañana en el Centro de Gracia, se ha aplazado para el jueves.

Gracias de Real orden

Hemos leído con gusto en el "Boletín Oficial del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes" la Real orden, concediendo las gracias a las cultas maestras de Granada y Otura, respectivamente, doña Josefa Luz Palma y doña Manuela Negrillo, así como a la ilustrada profesora de Franeés, doña Josefa Santaolalla, y a la también ilustrada profesora de Taquigrafía y Mecanografía, doña Irene Sánchez.

La parte dispositiva de esta Real orden dice que la culta inspectora doña Teodora H. San Juan, propone para un premio a las profesoras antes citadas, por haber venido desempeñando gratuitamente la clase de adultas, que dirigió la señorita Palma, desde primero de Enero hasta 31 de Mayo último.

Muy de veras felicitamos a la señora H. San Juan, por la propuesta que hizo al señor Ministro de Instrucción pública, para premiar la labor desinteresada de las citadas señoritas, en las que también damos nuestra sincera enhorabuena, por la merecida distinción con que han sido agraciadas.

Asociación de Cultura Granadina

Mañana domingo, a las diez, tendrá lugar en la parroquia de Santa Ana, la solemne función religiosa que en honor de la Candelaria celebran los socios de *Cultura Granadina*, anualmente.

Terminada la misa mayor, se verificará alrededor de la Plaza Nueva, la procesión, llevando las imágenes de la Virgen de la Candelaria y de San José los alumnos de ambas Escuelas Normales.

Después y en cumplimiento de las órdenes del Santo Padre Benedicto XV, se expondrá el Santísimo Sacramento, velándolo las socias y socios de la *Cultura* en grupos de seis y de dos, respectivamente, cada media hora.

A las cuatro, se rezará el santo rosario, las oraciones y preces ordenadas por Su Santidad y se cantará el *Tantum ergo*, pidiendo al Santísimo cese la cruel guerra europea.

Los socios protectores y de número de la *Cultura* quedan invitados a estos actos.

Se ruega a los vecinos cuelguen los balcones, durante la procesión, para dar más brillantez al acto.

Los exploradores

En el Asilo de San José

Por la tarde tuvo lugar la conferencia a los exploradores de este Asilo, haciendo el señor Berrueta, con su habitual sencillez y maestría, un resumen del acto de la promesa, el lunes celebrado, cuya importancia y alcance ensalza.

El señor López Dóriga, siguió desarrollando el tema de los deberes que para consigo tenemos, y comenzó a exponer, los que tenemos para con la inteligencia.

En el Centro

Al comenzar la reunión, presentó el instructor señor Martín al explorador Manuel Pérez Granados, de doce años, vendedor de agua, que en la tarde de ayer se encontró en el patio de butacas del Salón Regio, una bola de papel con varias monedas de plata, apresurándose a entregarlas a sus superiores. Fué muy felicitado y aplaudido, habiéndosele premiado el rasgo de honradez, con un equipo completo de explorador, del cual carecía.

Después el señor Amigo dió una muy interesante conferencia, sobre la terrible enfermedad de la tuberculosis, exponiendo los modos de propagarse y manera de evitar su contagio, leyendo el decálogo del doctor Verdes Montenegro, contra la tuberculosis.

En la parte de educación moral, continuó el señor Dóriga exponiendo los deberes para con la inteligencia, y al hablar de la atención que deben poner en las explicaciones de sus profesores, les recomienda que para ampliar los conocimientos que de ellas adquieran, reflexionen so-

GRANADA URRUTIA (ESPAÑA)

GRANDES EXISTENCIAS Continuamente en

Chanclos de goma Americanos

Forma Storm Slipper
con bordillo reforzado (Rolled Edge)
Para señora desde 6 a 8 pesetas

: : GOODWINS : :
Clase la más sólida
Para caballero desde 7 a 10 pesetas

bre la Naturaleza y estudien en las bibliotecas.

Les aconseja, que cuando cumplan la edad necesaria para elegir profesión lo hagan de acuerdo con sus inclinaciones, y si no disponen de medios lo digan al Comité, que tratará por buscárselos, pues en este problema, dice, que no se le da importancia, estriba el desarreglo social, porque cada cual elige lo que encuentra, sin fijarse si sirve o no sirve, y sólo a salir del paso.

Dice, que todos los estudiantes deben aprender un oficio en los ratos que les dejen sus estudios, y aconseja que los obreros cursen algunas de las carreras que el Comité les costea.

Excursión

La del domingo tendrá lugar al Sacro-Monte, saliendo los exploradores de la Plaza Nueva a las diez.

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados:

José Pérez López, de cuarenta y ocho años, de herida incisa en la muñeca izquierda; Angustias Torres, de setenta, de epistasis nasal; Antonio Jiménez Salas, de quince, de herida incisa en la mano izquierda; Carmen Cobos Barrera, de quince, extrayéndole un cuerpo que tenía clavado en la mano derecha y Doroteo Domínguez, de diez, de herida contusa en la ceja derecha, lesiones que se produjeron casualmente.

Pasta Dentífrica Orive. Tubo en su estuche: una peseta.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

"Conservas Trevijano
Son preferidas a todas.

Los dulces son agradables golosinas, pero con estos fríos no hay golosina mejor ni más agradable que las pastillas del Dr. Andreu, cuando aparece la tos bronquial o de resfriado.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Para esta noche se anuncia el estreno de dos hermosas películas.

Titúlase la primera "Canción de cuna" y es una primorosa obra de asunto delicadamente sentimental y artística presentación.

La segunda es un emocionante drama detectivesco, titulado "Por salvar a su padre", de argumento interesantísimo. Esta película ha de llamar poderosamente la atención.

Completan el programa otras bonitas producciones de acreditadas marcas.

Mañana domingo estreno de "El infiel" y "Sangre regenerada". Habrá secciones desde las tres de la tarde en adelante.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal—Sección primera.—Juicio por jurados.—Juzgado del Campillo, contra Rafael Rodríguez Moya, sobre tentativa de robo.—Abogado, señor Ortega; procurador, señor Cano; secretaría del señor Pardo.

Sección segunda.-Incidente de apelación de auto de procesamiento, dimanante de causa del juzgado del Sagrario, sobre injuriaa a la Comisión provincial.—Abogados, señores Camacho, Ramírez Antrás y el Ministerio público; procuradores, señores Corral Almagro y Onieva; secretaría del señor Serra.

Tribunal

Ha quedado constituído en la siguiente forma, el Tribunal de oposiciones para proveer la Secretaría vacante en el juzgado municipal del Sagrario, cuyos actos se anunciarán oportunamente:

Presidente, el magistrado, D. Arcadio Ortega.

Vocales.—El secretario de Sala, don Mariano Alonso Calatayud; el abogado, D. Agustín Rodríguez Aguilera; el secretario judicial de Santafé, don Francisco Megías; y el secretario del juzgado municipal del Salvador, don Joaquín Roldán.

Reclamación

Ha sido desestimada la reclamación que se formuló por D. Manuel Martínez contra el juez municipal de Cattro, D. José María Romero Caballo.

LICENCIADO CONCHILLOS

Cupón regalo

El Defensor de Granada, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de esta capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regularles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

— DIEZ CUPONES —
Como el presente, dan derecho
∴ ∴ ∴ *a una* ∴ ∴ ∴
AMPLIACION FOTOGRAFICA
— Regalo de —
∴ EL DEFENSOR DE GRANADA ∴

Crónica Religiosa

Santo del día.—San Tito y Santa Dorotea.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Tito, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta.)

Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En el Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Nicolás, a las nueve.

En San Antón, a las diez.

Misa de doce. En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antón.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos, Santa Escolástica y San Andrés, a las ocho y media. En la Magdalena, a las nueve. En las Angustias, a las diez.

Salve cantada.—En la Catedral antes el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los Hospitalicos a las siete de la noche.

Duodenario.—En San Nicolás, a las cuatro y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en San Ildefonso.

CONSULTA MÉDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
— — DE UNA A TRES — —
San Jerónimo, 32, 2.°

Subasta

Se saca a pública subasta voluntaria para el día 14 de Febrero próximo, en el estudio del notario de Vélez Málaga, don Tiburcio Avila, una fábrica nombrada de «Las Monjas», sita en el término de Vélez Málaga a un kilómetro de la estación del ferrocarril, comprendiendo las industrias de Harina, Aceite de Oliva y Orujo, y Azúcar y Miel de caña, con motores de agua y vapor y tierras laborables y de ruedo y además varias fincas rústicas y urbanas, propias de la testamentaría de don Felipe Gómez y Martínez.

El pliego de condiciones se halla expuesto en el estudio del citado notario en Vélez Málaga, y en Málaga en casa de don Bonifacio Gómez, San Juan, 80.

DOCTOR GARCIA DUARTE
Catedrático de las especialidades de Enfermedades de los Ojos y de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina.
HORAS DE CONSULTA
De 2 a 4. Enfermedades de los Ojos.
De 4 a 5. Enfermedades de los Niños.
Plaza Nueva, 3

Reclutas del reemplazo de 1915
Sorteo del 21 de Febrero
Sustitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones antes del sorteo, precios económicos. Dirigirse para más detalles al agente matriculado para tales sustituciones don Manuel Cabanera. Oficinas, Ventura de la Vega número 4, Madrid.

Doctor Jiménez
Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta
De cuatro a cinco
PASEO DE LA BOMBA, 7 Y 9.

Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite
PATENTADA EN TODOS LOS PAISES OLIVAREROS

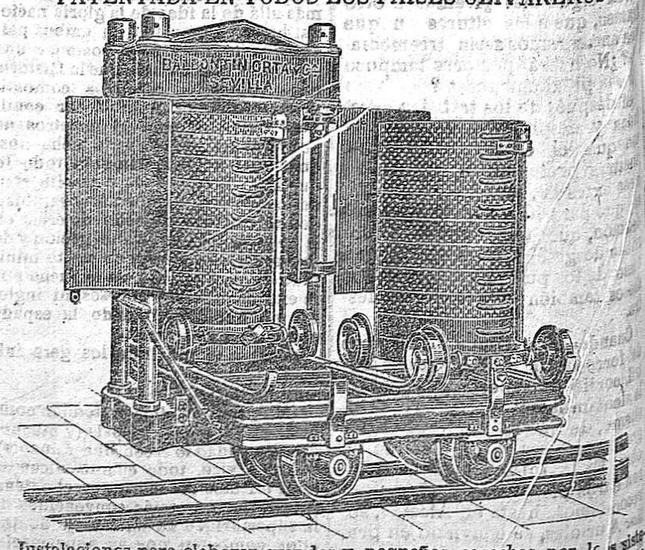

Instalaciones para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas mas corrientes y por el nuevo de prensas sin capachos y sin agua de alfeizar mas los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España a
Viuda e Hijos de Balbontín y Orta
Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

Radiogramas, telegramas y telefonemas

La guerra europea

Madrid 5

Los alemanes contra los aliados

Alianza financiera

Los ministros de Hacienda de Francia, Inglaterra y Rusia, reunidos en París, han examinado las cuestiones financieras planteadas por la guerra.

Las tres potencias han resuelto unir sus recursos financieros, igualmente que los militares y proseguir hasta la victoria final.

Tomarán a su cargo los adelantos hechos a los países combatientes durante la campaña.

Oportunamente se hará un empréstito a nombre de las tres naciones.

Los ministros decidieron proceder a un concierto para todas las compras en países neutrales y tomaron medidas para facilitar la exportación a Rusia y restablecer la paridad del cambio entre Rusia y los aliados.

Los tres ministros se reunirán nuevamente en Londres cuando las circunstancias lo exijan.

Noticias francesas

El comunicado oficial de las tres de la tarde, dado en París, dice así:

«En Bélgica, los aeroplanos alemanes han desplegado gran actividad.

El comunicado de ayer señalaba la toma de una trinchera al Oeste de la carretera de Arras a Lille y Norte de Ecurié.

Dicha trinchera molestaba a las tropas que ocupaban el terreno que habíamos conquistado hace algunos días al Este de la misma carretera.

Entonces la hemos hecho saltar con minas, e inmediatamente después un destacamento de zuavos se instaló en ella fuertemente.

Todos los alemanes que había en la trinchera tomada han sido muertos o aprisionados.

Nuestra artillería ha hecho callar a baterías enemigas cerca de Adiufar, Sur de Arras Rocieres, Noroeste de Albert, Noroeste de Peronne y finalmente en el sector de Pailly al Sur de Noyon.

No hay nada que señalar en la región de Perthes.

En Argona hubo sólo un ataque en Pagatelle. Este ataque nos había hecho perder un centenar de metros de trincheras. Dos contraataques nuestros, no sólo nos han devuelto nuestros cien metros, sino que nos han hecho ganar terreno.

En los Vosgos sólo ha habido combates de artillería.

Nada nuevo en el resto del frente.»

En el mar

Corsario a pique

Un cablegrama de Buenos Aires dice, que el crucero *Australia* ha echado a pique en las costas de la Patagonia, al buque corsario alemán *Woerman*.

Amenaza alemana

Dicen de Berlín, que el *Monitor oficial* anuncia, que desde el día 18 del mes actual, todo buque de comercio que sea encontrado en el mar del Norte, mar de Irlanda y canal de la Mancha, será hundido, incluso con la tripulación, si esta no puede salvarse.

El aviso añade, que la referida zona será igualmente peligrosa para los barcos de los países neutrales.

Austria, Rusia y Alemania

Avance importante

Dicen de San Petersburgo que los rusos han ocupado la población de Volaszydewecka.

El último comunicado oficial dice, que el avance ruso en la región de Mlawa tiene muchísima importancia, porque amenaza a las fuerzas del general Hindenburg.

Informes rusos

En San Petersburgo se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Progresamos en la Prusia oriental, donde continúa con encarnizamiento la batalla.

Progresamos también en la orilla izquierda del Vistula.

Cerca de Borgimoff tomamos dos líneas de trincheras, expulsando además a los alemanes de Gumine e invadiendo nuestras tropas, después de encarnizada lucha, varias ciudades.

En los Cárpatos hay trabada una batalla furiosísima en todos los desfiladeros. Hay fuego en toda la línea.

Cerca de Loiduik hemos progresado, tomando al enemigo dos mil prisioneros y diez ametralladoras.

El día 3 retiramos nuestras tropas de los desfiladeros de Tukhola y Deskid, hacia posiciones previamente organizadas.

El enemigo, que avanzaba con dirección a los desfiladeros de Tartaoff, fué rechazado brillantemente, haciéndoseles numerosísimas bajas.

Baterías rusas hicieron varios disparos sobre un *taube* alemán que volaba cerca de Rave, consiguiendo derribarle.

La guerra en el aire

Bombardeo

Varios aviones han volado sobre Hazebrouk.

Han arrojado bombas en los alrededores de la estación, las cuales sólo han causado daños materiales.

Acorazado aéreo

Una revista de aviación de París, dice, que los alemanes acaban de terminar todos los requisitos necesarios para poner en acción un nuevo e inmenso biplano, que será un verdadero acorazado aéreo, el mayor de todos los construídos hasta ahora.

Irá provisto de cuatro motores de potencia de 125 caballos cada uno.

Podrá llevar cuatro tripulantes, combustible para diez horas de marcha y mil kilos de explosivos.

Turquía en la guerra

Fracaso de una tentativa

Informan del Cairo, que el miércoles, al romper el alba, el enemigo hizo una nueva tentativa para atravesar el canal de Suez por Tousson, viéndose obligado a retirarse a las tres de la tarde, perdiendo ocho oficiales, numerosos muertos y 282 prisioneros.

Las pérdidas inglesas fueron 2 oficiales, 13 soldados muertos y 85 heridos.

Las fuerzas enemigas se elevan a 12.000 hombres con seis baterías.

Se considera ridícula la operación militar turca para montar un puente de barcas en Tousson sobre el canal de Suez, para invadir el Egipto.

La tentativa fué fácilmente contenida con la sóla ayuda de un pequeño destacamento británico, que tuvo únicamente tres heridos.

Las tropas británicas entraron también en contacto en las cercanías de Ismailia con tropas turcas, que se batieron prontamente en retirada.

Solamente débiles destacamentos se han aproximado hasta ahora al Canal, cuya circulación no se ha interrumpido.

Desertores turcos que han llegado a las líneas británicas declaran que fueron incorporados a la fuerza.

Están encantados de haber podido escapar.

Se quejan amargamente de la conducta de los oficiales con ellos.

Miscelánea de la guerra

Creación de una cruz

La Cámara francesa de los diputados ha votado un proyecto, creando una cruz, llamada de guerra, dedicada a conmemorar las citas individuales de oficiales, suboficiales, sargentos, cabos y soldados del Ejército y la Armada, hechas desde el principio de la campaña en las órdenes del día.

Efectos de la guerra

Comunican de Las Palmas, que por consecuencia del peligro que ofrece la navegación en la costa inglesa y Norte de Francia se ha suspendido casi totalmente la exportación de frutas, produciendo una inmensa ruina.

Los tripulantes de numerosos vapores alemanes internados en el puerto se hallan en penosa situación.

También es alarmante la situación de la isla de Arucas y otros pueblos.

Se trata de establecer cocinas públicas.

En el pueblo de Mogán 18 soldados que se hallan levantando el plano de la isla no encuentran pan desde hace ocho días, a pesar de pagarlo a doble precio.

Meeting prohibido

La Dirección de Seguridad ha prohibido el meeting que proyectaban celebrar los radicales madrileños el domingo, como homenaje a Bélgica.

Anuncio de una manifestación

Cumpliendo el acuerdo adoptado por los representantes republicanos que se hallan en Madrid, el diputado señor Ayuso y varios periodistas fueron esta tarde a la Legación belga, para anunciar que el domingo los republicanos madrileños desfilarán por dicha Legación, depositarán tarjetas y firmarán en los pliegos que se coloquen.

Añadieron, que el homenaje tiene sólo carácter de simpatía a Bélgica.

Relato de horrores

El obispo coadjutor del cardenal Mercier, padre Wanghan, en una reunión de católicos celebrada en Londres, ha denunciado que la situación de Bélgica es espantosa.

Los soldados alemanes cometen infinidad de tropelías, habiendo profanado y destruído iglesias y Catedrales, donde se revistieron con las sagradas vestiduras, bailaron ante los altares y emplearon los cálices y copones para beber vino.

Los alemanes han convertido a Bélgica en un árido desierto.

Informaciones ministeriales

Madrid 5

De la Presidencia

El señor Dato, en su conferencia de hoy con los periodistas les dijo, que está satisfechísimo de la votación de ayer en el Congreso.

Anunció, que el lunes se celebrará Consejo de ministros.

Hoy—dijo—se discutirá en el Congreso el proyecto de subsistencias.

Como las minorías se presentan en buena actitud, procuraremos prorrogar la sesión para aprobarlo.

Hoy visitó al Presidente una numerosa comisión de la Casa del Pueblo para pedirle la adopción de medidas encaminadas a evitar la subida del pan.

También le visitó una comisión de dueños de carros de transporte, la cual le pidió que se prohiba la exportación de ganado al extranjero.

La situación—añadió el señor Dato—está perfectamente aclarada. Ahora se habrán convencido de que mis noticias se confirman siempre.

Invitó a los periodistas a que confíen siempre en sus palabras, que por ir dirigidas a la opinión llevan el sello de la sinceridad.

Terminó diciendo, que confía en que pronto serán leyes los tres proyectos económicos presentados.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra se dedica a resolver consultas relacionadas con las elecciones provinciales.

Hoy le han visitado los representantes en Cortes asturianos, para hablarle de las elecciones en aquella región.

De Fomento

Los representantes de los depósitos generales de carbones de Barcelona han visitado al ministro de Fomento, quien les prometió abordar el problema, presentando a las Cortes un proyecto de ley que dé mayor virtualidad a la ley de comunicaciones marítimas, respecto a las obligaciones de las empresas subvencionadas para el transporte de carbones.

Recordó, que los señores Montero Ríos y Canalejas presentaron a las Cortes proyectos en este sentido, pero la práctica ha demostrado que no eran suficientemente eficaces.

Los planes del señor Ugarte tienden a corregir las deficiencias observadas.

El problema es bastante complejo, porque precisa armonizarlo con la rebaja de los transportes de ferrocarriles.

Las Cortes

Madrid 5

Senado

El proyecto de escuadra

Abierta la sesión, se entra directamente en el orden del día.

Jura el cargo el Arzobispo de Burgos.

Se veta definitivamente el proyecto de protección a los monumentos arquitectónicos artísticos.

Se pone a discusión el proyecto de escuadra.

Lo combate el señor Auñón.

El proyecto—dice—no satisface las aspiraciones navales de la nación.

Opina, que la primera escuadra deben formarla doce acorazados y fuerzas auxiliares proporcionadas.

Tampoco dará resultados positivos mientras no le acompañe la implantación de las industrias navales, garantizadas por el Gobierno.

Considera imposible conseguir unidad de criterio en cuestiones de Marina, con el cambio constante de dirección.

En el siglo actual ha habido 21 ministros de Marina y 60 desde la Restauración.

Nuestros barcos siempre han producido más terror a los ministros de Hacienda, que a los enemigos.

Los millones que cueste la construcción de los buques deben quedar en España y no enriquecer a otras naciones.

Antes que todo ha debido señalarse la cuantía del poder naval y hacer después propaganda a favor de tales construcciones.

Se muestra más partidario de los acorazados que de los submarinos, sin ser enemigo de éstos.

Cita numerosos ejemplos de la guerra actual.

Cree, que debe incluirse en el proyecto una autorización para construir acorazados más adelante, si las enseñanzas de la guerra lo aconsejan.

Califica el importe de la escuadra de cuentas del Gran Capitán y opina, que el gasto naval debe atemperarse con las condiciones económicas del país.

También expone la necesidad de que el plan de escuadra se acomode a las orientaciones de nuestra política exterior.

Expone que deben construirse diques en Cartagena, Cádiz y Ferrol, y termina abogando por el aumento del poderío naval para defender la integridad del territorio y la neutralidad, pues desgraciadamente los hechos nos demuestran que frente a la codicia de los poderosos y el imperio de la fuerza valen poco los fueros del Derecho.

El debate económico

Se suspende la discusión del proyecto de escuadra y continúa el debate promovido por la interpelación del señor Navarrerreverter.

El señor Rodrigáñez reanuda el discurso que dejó ayer en suspenso.

Censura la poca economía del Gobierno, que da lugar al déficit y a la ruina, y como consecuencia a la suspensión de pagos.

El señor Dato.—Afortunadamente estamos muy lejos de eso.

El señor Rodrigáñez.—Esa es una ilusión de su señoría, pero es imposible sostener la ficción mucho tiempo.

Por mi parte—concluye—procuro hacer lo posible al ver al país en el precipicio a que se le ha impulsado.

Le contesta el señor Dato.

Al proyecto de subsistencias—dice—que ha comenzado a discutirse en el Congreso, seguirán los de Cajas de Ahorro, consorcio de los Bancos y otros de carácter económico.

Lamenta el pesimismo del señor Rodrigáñez, pues nada hay en la marcha normal de la Hacienda que haga suponer tal desastre.

El déficit del presupuesto de 1914 lo ha motivado la necesidad de pedir créditos para atender a las consecuencias de la guerra; la disminución de los ingresos de aduanas y otras causas semejantes.

De otro modo, acaso hubiéramos liquidado con superavit.

Además, hay que añadir los importantísimos gastos de Marruecos.

Esto no obstante, el déficit nada tiene de exagerado, no habiendo derecho a pintar el sombrío cuadro que ha trazado el señor Rodrigáñez, máxime cuando a pesar de la situación europea se demuestra la solvencia con una suscripción de cincuenta millones de Obligaciones del Tesoro.

El Gobierno por su parte—concluye—procede en los gastos con criterio de severa austeridad. (Aplausos de la mayoría).

Rectifican los señores Rodrigáñez y Dato, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

Al empezar la sesión, se formulan algunos ruegos sin interés.

Los señores Fatas, Román, Tejero, Simó, García Pardo, Barriovero y otros, solicitan la concesión de carreteras y ferrocarriles para diversas provincias.

El ministro de Fomento les contesta, que el Gobierno estima como el cumplimiento de su deber el preocuparse de las obras públicas.

El señor Soriano anuncia, que mañana tratará de la suspensión del meeting que proyectaban los republicanos para protestar de la demolición de la estatua de Ferrer en Bruselas.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el

Proyecto de escuadra

El señor Nougués lo combate.

Censura con dureza a los intermediarios, creyendo que es preciso castigarlos por ser los culpables de gran parte de la carestía actual.

Da lectura a datos estadísticos sobre la producción de trigo en España y precios que alcanza, y propone la supresión temporal del arancel sobre los trigos.

Solicita la opinión de los jefes de las minorías.

Pide, que en la junta de constitución de almacenes que establece el proyecto estén representadas las sociedades obreras.

Contesta al señor Nougués el señor Estévez.

El señor Romeo consume el segundo turno en contra.

Detalla los precios a que han llegado en España los principales artículos, y examina las condiciones en que se venden los trigos harinas y otros productos, para deducir, que el proyecto debe evitar el latrocinio de los acaparadores.

El conde de Gamazo.—¿Pero, quiénes son los acaparadores?

El señor Ayuso.—Podría traerse una lista interminable de nombres y apellidos.

El señor Romeo termina, aludiendo al señor Azcárate, y diciendo, que el proyecto debe ser reformado.

El señor Espada, de la comisión, promete que el Gobierno tendrá presentes las observaciones del señor Romeo cuando llegue el momento de aplicar el proyecto.

El señor conde de Gamazo pregunta al señor Romeo, qué entiende por acaparador y labrador.

El señor Romeo.—Labrador es el que siembra y recoge y luego vende, cuando y como quiere. Acaparador es quien compra el trigo ajeno para revenderlo cuando falte, a elevado precio.

El señor Gamazo hace una calurosa defensa de los labradores castellanos.

Por lo que respecta al pan asegura que no hace falta proyecto ninguno, porque el trigo no nos faltará.

Cuando cesa de hablar el conde de Gamazo se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias políticas

Madrid 5

Las zonas neutrales

El señor Corominas ha marchado a León, donde dará una conferencia sobre las zonas neutrales.

La comisión parlamentaria que entiende en este proyecto ha suspendido sus reuniones y deliberaciones hasta que regrese el señor Corominas.

Con el mismo objeto, esta noche marcha a San Sebastián el señor Cambó, y el lunes irá el señor Rahola a Eibar. Ambos darán conferencias sobre las zonas neutrales.

El regreso del Rey

El Rey regresará mañana en el expreso de Andalucía.

El señor Dato despachará con S. M. y le expondrá la marcha de los debates.

Homenaje a Dato

En el Congreso se ha abierto una lista para que se inscriban los diputados de la mayoría que deseen asociarse al homenaje de los señoritos adictos, para imprimir el discurso que pronunció el señor Dato en el Senado, contestando al señor Navarrerreverter.

Declaraciones de Mella

Según comunican de Oviedo el señor Vázquez de Mella, que continúa en Cangas de Onís, ha hecho las siguientes declaraciones:

En su opinión, es seguro el cierre de las Cortes, en cuanto se apruepe el proyecto de escuadra.

El de rebaja de edades del ministerio de la Guerra, ni siquiera empezará a discutirse.

Cerradas las Cortes continuará gobernando el señor Dato, porque el conde de Romanones no quiere el poder.

Calificó de fantasía la unión de los liberales, estribando su mayor dificultad en la cuestión de la jefatura.

La situación del conde de Romanones, como jefe de partido, es poco halagüeña, pues le dejarán solo para marchar con el señor Villanueva. Esto ocurrirá fatalmente en la primera coyuntura.

Solo le quedaremos, como amigos,—dijo—el señor Brocas dentro, y yo fuera.

Respecto a las zonas neutrales, sólo Cataluña está capacitada para tenerlas, porque allí preocupan hondamente los intereses regionales y saben cómo piden.

Si todas las regiones imitaran a Cataluña, tendríamos colonias hasta en Escocia. Precisa que las regiones den fe de vida.

Niega el señor Vázquez de Mella que exista problema de Marruecos, pues solo hay el protectorado británico, que jamás consentirá que artillemos la costa de nuestra zona marroquí.

A este propósito citó el siguiente caso:

Recientemente, el general Marina dispuso una operación en Marruecos, que iban a realizarla tres columnas: una que saldría de Laución, otra del Rincón de Medik y la tercera de Alqueza.

Repentinamente se suspendió la operación, porque Inglaterra se opuso resueltamente, demostrando esto, que actuamos en Marruecos como instrumento de los ingleses.

Considera como infundios los rumores de que nuestras tropas ocuparan a Tánger, que nos será dado por Francia e Inglaterra, como compensación a que rompamos la neutralidad a su favor.

El diputado tradicionalista habla con entusiasmo del poderío militar de Alemania, asegurando, que sabe por conducto autorizadísimo, que está construyendo morteros del 45.

A una autoridad alemana se le ha asegurado, que cuando tomen Calais podrán destruir a Dower, aunque dista 34 kilómetros.

Los alemanes tienen un centenar de zeppelines, cuyo poder enorme tiene además un nuevo elemento de combate, cuyo secreto guardan, pero dicen, que es de más terrible efecto, que todos los conocidos.

Supone el señor Mella, que la guerra terminará en Otoño, con el triunfo de los alemanes.

Portugal tendrá como soberano a un príncipe de Hohenzollern.

Si Italia rompe la neutralidad a favor de los aliados, Suiza se unirá a Alemania y le dejará el paso franco hacia la frontera italiana.

El señor Vázquez de Mella tiene apostadas cuatro comidas con don Melquiades Alvarez, quien es partidario de los aliados.

El señor Mella terminó diciendo:

Tanto entusiasmo tiene don Melquiades por los aliados, que parece le ha declarado la guerra el propio Kaiser.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 4	Día 5
Interior fin corriente.	00,00	73,20
» fin próximo .	00,00	00,00
» contado serie F	00,00	73,40
» » » E.	73 35	73,60
» » » D.	75 20	75,25
» » » C.	77,50	77,70
» » » B.	79,40	79,60
» » » A.	79 90	79 95
» » » G H.	79,75	79 95
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» » serie F.	95,00	95 10
» » » E.	95 20	00 00
» » » D.	95,50	95,60
» » » C.	97,25	97,20
» » » B.	97,50	97,25
» » » A.	00,00	97,80
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	00,90	00,00
» » D.	00,00	86,50
» » C.	00,00	86,50
» » B.	00,00	86,50
» » A.	00,00	86,50
» diferentes series.	00 00	86,50

Acciones

Banco de España . .	450,00	451,00
Español de Crédito .	00 00	000,00
Banco Río de la Plata	253,00	255,00
» Hipotecario	000,00	000,00
» de Castilla . .	00,00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos . . .	00,00	00,00
Explosivos	000 00	000,00
Tabacos	264,00	264,00
Azúcares.—Preferentes	36,25	00,00
» —Ordinarias	00 00	12,25
» —Cédulas .	00,000	000,00

Obligaciones

Cédulas Hipotec. 5 x 0/0	103 00	103,95
Idem del 4	92,90	93,90
Obligaciones azucareras	00,00	00,00

CAMBIOS

París a la vista. Francos	100,05	100,05
Londres » Libras .	25,14	25,09

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español .	00,00	00,00
4 por 100 francés . . .	00,00	00,00

España en Marruecos

Madrid 5

El embajador yankee

Un despacho oficial de Tetuán dá cuenta de haber llegado el embajador de los Estados Unidos, el cual ha visitado la población y el campamento general.

Se aloja en la residencia general.

Mañana se propone marchar a Ceuta.

Marcha de licenciados

Desde Melilla comunican oficialmente, que en el vapor *Sister* han marchado a Málaga 325 licenciados, que se dirigen a Granada, Jaén, Cuenca, Toledo, Madrid y Sagunto, y 461 con destino a Almería, Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.

Accidente desgraciado

Dicen de Melilla, que al regresar un convoy de Kaddur, se desbocó el caballo del trompeta del escuadrón de Taxdirt, Severiano Rodríguez Vadillo.

Este cayó al suelo y se fracturó la base del cráneo, hundiéndosele además el parietal derecho.

Se halla en estado agónico.

Un zoco

Participan de Melilla, que se ha celebrado el zoco de Benibuysgi, sin novedad.

La concurrencia ha sido grande.

Varias noticias

Madrid 5

Manifestación de hambrientos

En Almería se reunieron muy temprano grupos de obreros sin trabajo en el Paseo del Príncipe.

Los obreros obligaron a cerrar los comercios.

Después recorrieron las calles en manifestación pacífica.

La plaza del Ayuntamiento fué ocupada por parejas de guardias municipales, que prohibieron estacionarse en aquel sitio grupos de mujeres.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Sindicato de la Agrícola Granadina

A LOS SOCIOS DEL SINDICATO

Todos los señores Socios que tengan saldadas sus cuentas pueden retirar de los Almacenes del Sindicato con pago al año los abonos y primeras materias que necesiten, en proporción al valor de sus Acciones, y con pago al contado y a 90 días lo que necesiten para sus labores.

Los labradores que no sean Socios y ofrezcan garantías, pueden comprar al contado y a 90 días.

Los precios los más reducidos.

"MEDICAL"

Aviso a los compradores

Los ricos Trajes interiores «Medical» no han sufrido alteración de precio a pesar de la gran alza que tienen las lanas Australia, con que se fabrican, únicamente queda suprimida la bonificación que se hacía al comprar tres prendas.

Unico depósito, SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

NOTA.—Reclámese siempre el Ticke de venta para reintegrarse del importe de las compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

Sección de espectáculos

Salón Regio

Frente al parque de Bomberos

Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once.

Estreno diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.

Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.

Precios.—Palcos, 1,50 pesetas butaca, 0,30 general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Cinematógrafo Lux Edén

Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía.

Precios: Preferencia, 1; delanteros general, 10

Zapatería Americana

A. G. D. y C.ª

Ultimas creaciones : : : : : : : : Modelos 1915:

Primera casa en medidas

Príncipe, 18

Entresuelo de la confitería Los Alpes

SE TRASPASA Por no poderlo atender su dueño, el merendero llamado EL PARAISO, situado en la entrada del camino de Cenes. Para tratar, en el mismo merendero, o en la calle de la Alhóndiga, 33, esterería.

¡Que hermosa es la verdad!

Hay que convencerse que para comprar calzado bueno, bonito, elegante y barato, en la acreditada zapatería de Nuestra Señora de las Angustias.

2—Zacatín—2

Entrando por la plaza de Bibarrambla

PERDIDA

La noche del día 1.º se perdió desde el Salón Regio a la calle de San Jerónimo, un pendiente de oro con siete perlas y una esmeralda. Al que lo entregue a su dueño, San Jerónimo 24, se le gratificará.

Pérdida de un perro

La persona que se haya encontrado un perro pachón, blanco, con manchas grandes color naranja o canela claro, orejas muy largas rizadas, del mismo color; rabo cortado y en la punta tiene como de haberle atado un hilo; en la parte superior de la pata izquierda, por encima de los dedos, tiene una mancha oscura como si fuera una quemadura; al afirmar las patas en el suelo se le vuelven algunas veces hacia arriba; atiende por *Nilo* y se perdió con collar de cuero y nikel, medalla del impuesto y apellido del dueño que lo reclama, puede entregarlo en la calle del Boquerón, 33, y se le gratificará. Se extravió el 25 de Diciembre.

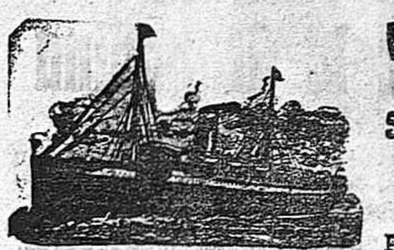

Vapores Correos Franceses
DE LA
Societé Generale de transportes maritimes a vapeur

Servicio fijo, rápido y directo por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, y dos hélices y telegrafía sin hilos, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA y VALDIVIA.

PAMPA

Saldrá de Almería el día 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Málaga, para abastecerse de carbón y agua, ·ie do la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

UNA SOLA CAJA
de las verdaderas
PASTILLAS VALDA
Antisépticas
os convencerá de su maravillosa eficacia
para
PRESERVAR ó CURAR
los RESFRIADOS, MALES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS CEREBRALES, CATARROS PULMONARES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, NEUMONIA, etc.

¡Pero póngase mucha atencion!

Cada caja debe llevar el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

PEDIDLAS Y EXIGIDLAS
En todas las Farmacias
La caja: Ptas. 1.50
Agentes generales: V. FERRER y C.ª Barcelona.

Fórmula: Menthol... 0.002 Eucalyptol. 0.0005 Azucar-Goma.

CARRILLO Y C.ª
Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA
Primeras materias para abonos
Abonos completos para toda clase de cultivos.
Semilla de REMOLACHA
Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los T... vías, el adjunto Cupón reinte... del importe de este diario, se ad... mite como dinero por todo ... valor en pago de las compras ... detall que se hagan en los Al... cenes de tejidos LA PAZ, en ... proporción de 10 por 100; esto ... en cada 50 céntimos de comp... admiten un cupón.
Precios seriamente fijos
Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de Tejidos LA PAZ
Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Léase Los dueños del acreditado almacén de tejidos **El León** dispuestos siempre a beneficiar de un modo positivo los intereses de su numerosa clientela, han creído más conveniente suprimir el regalo de entradas para el Salón Regio y hacer en cambio una importante rebaja de precios **verdad** en todos los artículos; por lo que, como podrán apreciar los que de continuo lo favorecen, en él se han de adquirir desde hoy artículos por la mitad de su precio.
La forma seria que esta casa tiene para realizar sus ventas, es la más segura garantía que puede ofrecer a sus favorecedores.

EL LEON
Poeta Zorrilla, 98 (antes, Mesones)
Precios fijos y ventas al contado

BLANCO Y NEGRO
Almacén de calzado de
SALVADOR MACIA
Pie de la Torre, núm. 5.—Ca... do bueno, bonito y barato.—C... ses inmejorables. Precios sin com... petencia.

Casa en el Albayzín
Se vende una en inmejorab... condiciones, en cuesta de Gra... do núm. 1, en precio módico.
Para tratar con su dueño, en ... misma, o placeta del Realejo n... mero 4.

Almoneda Se hace de to... los muebles d... casa por ausentarse sus d... Informarán, San Juan de Di...
No se admiten prenderas.

La Estrella Manuel Pino A... ricio.—Comes... bles finos, gran surtido en to... los artículos de su ramo; espe... lidad en cafés tostados al día.
Marqués de Gerona 8 y Pes... dería 6.

Emulsión Marfil al Guayacol
de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Depósito Central Laboratorio Químico - Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de M. González Marfil.—MALAGA.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (República Argentina).

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Beasain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estanz (Minas) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social: Bilbao.—Oficina central, Prim, núm. 5.—Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, piezas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.
Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono LINARES.
PRESUPUESTOS — CATÁLOGOS — PROYECTOS

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
Venta: Principales farmacias y droguerías
EN GRANADA:
D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, farmacia

VAPORES PARA ORÁN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLÍ
De la Línea Tintoré
Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escalas en Águilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la n... llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

La Tinta se convierte en Oro
Para anuncios en todos los periódicos de España
R. Reyes Moreno.-Madrid
Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten
Alcalá, 5, 1.º MADRID

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTAN.—Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, 2, Madrid: Martín y Durán, calle Mariana Pineda, 10. Centros de específicos y buenas farmacias.

Gran Taller de Relojería
En la calle Reyes Católicos, 115, frente a la farmacia del Sr. Duarte.
Previo aviso, se pasará a domicilio a recoger y entregar las composturas, quedando todas garantizadas por un año.
Exíjase tarjeta de garantía, con su fecha.
Pago al contado, al entregar los trabajos.

BODEGA VINARIA DE
Ignacio y Matías Nieva
Cristo, 14.—Valdepeñas
Recogidas, 1.—Granada
Vinos finos de mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 1 pta. el litro, Vinagre vínico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanilla, Jerez, Montilla y Málaga.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Alhendín, Placeta del Barranco, núm. 1, Filomena Romero.

Ama de cría primeriza, de pueblo, con 17 años, para casa de los padres.—Darán razón, calle del Aljibe de Trillo, núm. 3.

José Ortiz Rivera Salón de afeitar y cortar el pelo.—Plaza del Realejo, núm. 5, Granada.

ESQUELAS mortuorias y de funeral
En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo
Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.
Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

El Personal de Hacienda

Dictamen de la Comisión parlamentaria

Por el interés que tiene para el personal de dicho departamento, publicamos íntegro el dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto presentado por el ministro del ramo a las Cortes.

Está aquél concebido en los siguientes términos:

«Bases para la reorganización del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Base primera

El Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, que actualmente se halla constituído por el real decreto de 27 de Julio de 1914, se compondrá de funcionarios de las siguientes categorías:

Jefes de Sección: jefes de Administración de primera clase; ídem íd. de segunda; ídem íd. de tercera.

Oficiales: primeros, jefes de Negociado de primera; segundos, ídem íd. de segunda; terceros, ídem íd. de tercera.

Auxiliares primeros, oficiales de Administración de segunda clase; auxiliares segundos, ídem íd. de cuarta.

Escribientes, ídem íd. de quinta.

El ingreso en el Cuerpo será únicamente mediante oposición por las dos categorías de oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera y de escribientes, oficiales de Administración de quinta clase.

Podrán tomar parte en las oposiciones a plazas de oficial tercero, jefe de Negociado de tercera:

1.º Los que posean título universitario de Facultad o certificado de estudios superiores.

2.º Los funcionarios pertenecientes al Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que hubieran ingresado por oposición con la categoría de oficiales cuartos de Administración, y los que sin reunir este requisito lleven por lo menos cuatro años de servicios.

Podrán tomar parte en las oposiciones a plazas de escribientes, oficiales quintos de Administración, los que siendo mayores de diez y seis años justifiquen haber aprobado estudios de Gramática, Geografía, Historia Universal, Historia de España, Aritmética y poseer buena letra o prácticas de mecanografía acreditados en la forma que se prescriba reglamentariamente, o quienes sin haber aprobado dichos estudios hallan servido como aspirantes o temporeros de Hacienda, con buen concepto, durante un año.

Los que en lo sucesivo ingresen por la clase de escribiente, oficial quinto de Administración, no podrán pasar en sus ascensos de la categoría de auxiliar primero, a no ser que se sometan a la correspondiente oposición.

El servicio de inspección de la Hacienda pública estará encomendado al Cuerpo especial de Inspección y al auxilar del mismo.

El primero se constituirá con jefes de Sección o de Administración, y con oficiales o jefes de Negociado de primera, segunda y tercera clase.

El auxiliar se compondrá de auxiliares primeros y segundos.

Las vacantes de jefes de Administración se proveerán con sujeción a lo dispuesto en la base anterior; las de jefe de Negociado, por oposición entre funcionarios activos o cesantes de los escalafones de Hacienda que figuren por lo menos en una de las dos clases inferiores a la vacante, y las del Cuerpo auxiliar, también por oposición, entre funcionarios de Hacienda.

Base segunda

Las vacantes de jefes de Administración se proveerán por dos turnos, uno de antigüedad y otro de elección, entre funcionarios de la clase inferior que estén en el primer tercio del escalafón. En todas las demás categorías y clases, las vacantes serán provistas por rigurosa antigüedad, salvo las que se produzcan en las clases de oficiales terceros, jefes de Negociado de tercera y de escribientes, oficiales de Administración de quinta clase, que se proveerán por oposición.

El ministro de Hacienda procurará conseguir en lo posible la especialización de los servicios, bien conservando a los funcionarios en un mismo ramo de la administración, cuando las circunstancias lo permitan, bien especializando las convocatorias de oposiciones, para que los funcionarios que ingresen sirvan desde luego en los correspondientes ramos administrativos.

Los cesantes temporales ocuparán la primera vacante de su clase que ocurra, transcurrido el plazo de su cesantía.

El ascenso por méritos extraordinarios que en las categorías de jefe de Sección siempre se computará en el turno de elección, sólo podrá conferirse previo informe razonado del jefe inmediato, fundado en el más exacto conocimiento de las condiciones del funcionario y a propuesta fundada de una junta especial organizada al efecto. Se publicarán en la *Gaceta de Madrid* la propuesta y la relación de méritos.

El nombramiento, por ascenso, para destino de fianza no estará sujeto a turno, bastando que el designado halla cumplido dos años en la clase inferior inmediata; pero no podrá éste ser trasladado a destino sin fianza durante dos años a contar desde la toma de posesión.

El cargo de delegado de Hacienda habrá de conferirse a funcionarios del Cuerpo general del de Contabilidad, del de abogados del Estado o de los demás especiales dependientes del ministerio de Hacienda, los cuales, al cesar, volverán al escalafón de su procedencia con los derechos que las leyes que le rijan les concedan. Los funcionarios de los tres primeros Cuerpos habrán de reunir, cuando menos, las condiciones siguientes: ser jefe de Negociado de segunda clase con dos años de servicio en dicho empleo y contar doce o más años de servico en el de Hacienda y cuatro en la Administración económica provincial, o haber desempeñado destino de jefe de Negociado de primera clase en la Administración central durante dos años y contar quince o más de servicios en el ramo de Hacienda.

Los funcionarios de los otros Cuerpos especiales necesitarán, además, tener la categoría de jefe de Administración.

Los funcionarios nombrados en virtud de esta disposición, cuando lo sean en categoría y clase superior a la que pudiera corresponderles, se entenderá que sirven destino en comisión; pero al cumplir dos años en la categoría y clase que tuvieran al ser nombrados, ascenderán a la inmediata superior, y cada dos años de servicios consecutivos en el cargo de delegado dará derecho, en el mismo momento a que se les considere ascendidos para todos los efectos legales, a la categoría y clase superior inmediata, figurando en el escalafón del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública únicamente los que procedan del mismo.

Para ser nombrado jefe de Sección o de Administración, se requerirá contar dos años de servicios en la clase de oficial primero, jefe de Negociado de primera y, por lo menos, quince de servicios en el ramo.

Base tercera

Los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública serán jubilados forzosamente al cumplir setenta años de edad. El ministro de Hacienda podrá jubilarles, sin embargo, cuando hallan cumplido sesenta y cinco.

Subsistirán las disposiciones vigentes, respecto a jubilación por imposibilidad físicas.

Se considerarán de abono en la clasificación de haber pasivo los servicios prestados como aspirante o con nombramiento interino, consolidado después por el transcurso del tiempo.

Base cuarta

Las excedencias se conced... instancia de los interesad... tiempo ilimitado y sin sueldo ... excedente habrá de perman... en esta situación por lo men... año, y en este caso la solicitud ... reingreso no se inscribirá ha... día en que el plazo expire.

El excedente ocupará sin ... mir turno la primera vacante ... categoría y clase correspondi... que ocurriese un mes despu... haber sido inscrita la solicitud ... reingreso. La excedencia no po... ser concedida a ningún funcio... rio sometido a expediente gu... nativo y se entenderá siempre ... perjuicio del expediente a que h... biere lugar. Los funcionarios ... activo o excedentes elegidos se... dores, diputados a Cortes o q... obtuviesen otro cargo de elecci... popular, gozarán de excede... con los derechos concedidos ... esta base, durante todo el tiemp... de su representación, y siendo s... nadores o diputados les serán apl... cables los reconocidos en el ar... culo 33 de la ley de Presupuesto... de 30 de Junio de 1892, en la for... ma y condiciones que determin... el artículo 6.º de la ley de 12 d... Agosto de 1908.

Los funcionarios activos a qui... nes se haya concedido o conced... la excedencia por pasar a serv... destinos dependientes de otro... ministerios, serán considera... les co...